

DIRECCIÓN JURÍDICA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CANCÚN

INFORME DE LA COMISIÓN

UNIDAD RESPONSABLE

DIRECCIÓN JURÍDICA

FECHA DE ELABORACIÓN

30 de junio de 2021

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL COMISIONADO /A

LUIS ABRAHAM PADILLA CARRILLO

CARGO DEL COMISIONADO /A

Coordinación Jurídica

ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO /A

IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS

DIRECCIÓN JURÍDICA

CHETUMAL, QUINTANA ROO, MEXICO.

PERÍODO DE LA COMISIÓN

Del 24 de junio de 2021

25 de junio de 2021

LUGAR DE LA COMISIÓN

435.00

Inscribir en el Registro Público de Entidades Paraestatales del Estado de Quintana Roo el nombramiento del 08 de octubre del Mtro. Julián Aguilar Estrada y los poderes de la Lic. Liliana Elizabeth de la Cruz Naranjo y del Lic. David Armando Argüelles González y a su vez llevar a firma de los consejeros el acta de la 2da sesión ordinaria del H. Consejo Directivo. En cuanto a la 2da Sesión, se obtuvieron las firmas de todos los consejeros, menos los correspondientes a SEFIPLAN y SECOES.

FIRMA DEL COMISIONADO /A

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIOS Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.



DIRECCIÓN JURÍDICA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CANCÚN

INFORME DE LA COMISIÓN

UNIDAD RESPONSABLE

DIRECCIÓN JURÍDICA

FECHA DE ELABORACIÓN

30 de junio de 2021

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL COMISIONADO /A

LUIS ABRAHAM PADILLA CARRILLO

CARGO DEL COMISIONADO /A

Coordinación Jurídica

ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO /A

DIRECCIÓN JURÍDICA

al

PERÍODO DE LA COMISIÓN

Del 24 de junio de 2021

25 de junio de 2021

LUGAR DE LA COMISIÓN

CH

CHETUMAL, QUINTANA ROO, MEXICO.

435.00

IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS

Inscribir en el Registro Público de Entidades Paraestatales del Estado de Quintana Roo el nombramiento del 08 de octubre del Mtro. Julián Aguilar Estrada y los poderes de la Lic. Liliana Elizabeth de la Cruz Naranjo y del Lic. David Armando Argüelles González y a su vez llevar a firma de los consejeros el acta de la 2da sesión ordinaria del H. Consejo Directivo. En cuanto a la 2da Sesión, se obtuvieron las firmas de todos los consejeros, menos los correspondientes a SEFIPLAN y SECOES.

FIRMA DEL COMISIONADO /A

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIOS Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.